

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume, y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La presentación efectuada por la Directora Interina de Sumarios y Concursos del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Norma Graciela Vecchi, mediante la cual solicita la promoción de la agente Eva Magdalena Holzmann, Legajo N° 401, al cargo de Prosecretaria Administrativa (Nivel E11).

Que el ascenso al nivel mencionado, el máximo del escalafón de empleados, no está sujeto al Régimen de Concursos sino que se rige por lo dispuesto en la Acordada N° 157/2019, y lo establecido en la Acordada N° Acordada N° 24/11, que exige que la agente se encuentre en la categoría inmediata inferior con tres años de antigüedad, que el titular de la dependencia lo solicite en forma fundada y que se cuente con informe de la Secretaría de Superintendencia y Administración aprobando dicha promoción.

Toda vez que la Sra. Holzmann ha demostrado poseer solvencia, responsabilidad y compromiso destacable en el desarrollo de las tareas que le han sido encomendadas, cuenta con una amplia experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria laboral, sumado al buen trato con su equipo de trabajo, profesionales y público en general, por lo que corresponde hacer lugar a la promoción al cargo de Jefe de Área, correspondiente al Agrupamiento "B" Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados, Nivel TAE1 de la escala de remuneraciones de nuestro Poder Judicial.

Que tomó intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

///

JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

///

Por ello;

**ACUERDAN:**

1º) **DISPONER** la promoción de la Sra. Eva Magdalena Holzmann, Legajo N° 401, en la Dirección de Sumarios y Concursos del Superior Tribunal de Justicia, al cargo de Jefe de Área, Nivel TAE1, correspondiente al Agrupamiento "B" Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados (equivalente al cargo de Prosecretario Administrativo, Nivel E11 de la escala de remuneraciones), a partir de la notificación de la presente, por las razones expuestas en los considerandos.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
VICEPRESIDENTE  
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

ANGEL GONZALEZ SAGASTUME  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 87/21.

JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia